

EDICTO

Nº Edicto: 974

Carátula: CASADEI SUSANA EDITH S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1470-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5712

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SUSANA EDITH CASADEI, para que en el término de treinta días lo acrediten en autos: "**CASADEI SUSANA EDITH S/ SUCESION AB INTESTATO**", **RECEPTORIA F-1VI-1470-C2018..**- Publíquese por un (1) día. Viedma, 02 de Octubre de 2018.